



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL GASTÓN AYALA

CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INDETERMINADOS	
Fecha:	20-11-19 Hrs. 10:47
Numero:	1164
Folios:	2
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	<i>[Firma]</i>

LEG 3115.

"2019 - Año del Centenario del Nacimiento de Eva Duarte de Perón"

NOTA Nº 220/2019
LETRA: BMPF - GNA

Ushuaia, 19 de Noviembre de 2019.-

SEÑOR PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Dn. Juan Carlos PINO
S. _____ / _____ D.

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted a efectos de remitirle el siguiente proyecto de RESOLUCIÓN para que el mismo sea incorporado y tratado sobre tablas en la Sesión Ordinaria prevista para el día 20 de Noviembre del corriente, en virtud de los siguientes fundamentos.

Finalizada la temporada invernal, y a partir del ascenso en las temperaturas, podemos advertir importantes daños, roturas y falencias en el asfalto de numerosas arterias de nuestra ciudad. Tal es el caso de la calle Facundo Quiroga y 44 Héroes del Submarino ARA San Juan, donde se registra una serie de espacios intransitables, muchos de ellos son esquivados por los conductores -tal como hemos visto durante una recorrida días atrás- para evitar daños en los vehículos, lo que genera un serio riesgo de accidentes.

En dicha arteria confluyen instituciones educativas, de salud y espacios verdes de uso común para muchos niños y familias. Muchos de estos niños se trasladan desde y hacia otros sectores de la ciudad en transporte público, lo que se dificulta ante la falta de garitas de colectivos sumado al estado de las calles; otros lo hacen a pie, situación también dificultosa dada la inexistencia de veredas en muchos tramos de la calle mencionada.

Por otro lado cabe destacar que la calle denominada "44 Héroes del Submarino ARA San Juan", no cuenta a la fecha con veredas para el tránsito peatonal; tampoco espacios de recreación o espera -bancos, juegos de ejercicio-, aspecto fundamental para quienes la transitan a pie diariamente y para los conductores que reclaman mejoras en la calzada.

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares en la sanción de la presente.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

[Firma]
Gastón AYALA
CONCEJAL M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL GASTON N AYALA

"2019 –Año del Centenario del Nacimiento de Eva Duarte de Perón"

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, realice tareas de mejoramiento, mantenimiento y puesta en valor de la calle Facundo Quiroga, en toda su extensión, de acuerdo al siguiente detalle:

- a) Repavimentación;
- b) Ensanchamiento de veredas;
- c) Instalación de garitas de espera de colectivos, en consonancia con las ubicadas en la avenida Maipú, Prefectura e Ingeniero Garramuño;
- d) Reparación, colocación y demarcación de reductores de velocidad y sendas peatonales, frente a los accesos a establecimientos educativos y de salud

ARTÍCULO 2º.- REQUERIR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, realice tareas de mejoramiento, mantenimiento y puesta en valor de la calle 44 Héroes del Submarino ARA San Juan, en toda su extensión, de acuerdo al siguiente detalle:

- a) Repavimentación;
- b) Construcción de veredas;
- c) Parquización y construcción de descansos en ambas márgenes;
- d) Colocación de guardarrail;
- e) Colocación de cargadores solares de telefonía celular

ARTÍCULO 3º.- De Forma.

Gastón AYALA
CONCEJAL M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"